

Para a informe
de la Comision.

El Sr. Garcia Alis, cree que para dar una muestra de la imparcialidad del Ayuntamiento debe pasar el escrito a informe de la Comision de Plaras.

El Ayuntamiento en vista de todo, acordó que la inst.^a pase a la Comision de Plaras, para que informe cuanto se le ocurra y parezca y en el caso de que estime que nos procede la aduision ni resolver sobre ella, propongá la persona en quien deve proveerse de finitivamente, la plaza de Inspector de Carnes.

Se denuncia un depósito de petróleo en la Calle de Cortes y de es cuando un depósito de petróleo y el estado mi-
tado menor de uno de la casa en que se ha establecido; acordó la casa donde está.

Visito el recurso producido por varios vecinos moradores en la Calle de Cortes denunciando un depósito de petróleo y el estado mi-
tado menor de uno de la casa en que se ha establecido; acordó el Ayuntamiento que para los efectos que estime procedentes, pase a la Comision de Policía Urbana.

Se promuega por el mismo tiempo el arrendamiento de la casa de la Ller a favor de Andres Lacarcel y sus conuocados.

Se dió cuenta del escrito presentado por Andres Lacarcel, por si y a nombre de sus de-
mas conuocados en el arrendamiento del edificio de la Ller y demas Dependencias, denominado de la Ller perteneciente a los propios de esta Ciudad, manifestando que el contrato celebrado por Escritura p^{pp}.^{ca} de 16 de Mayo del año p^{pp}.^{ca} de 1870 termina en Diciembre del prox.^o ve-
nidero, y conforme a la condicion 1.^a de la escritura avisa que les conviene continuar en dicho arren-
damiento, y suplica que se les conceda por el mismo tiempo y bajo las mismas condicio-
nes que el actual, autorizando al Sr. Alcalde, para que en nombre del Ayuntamiento pueda otorgar la correspondiente escritura. La Comision.